

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ARTÍCULOS CUATRO INCISOS A) Y B), CUATRO BIS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO DEL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE, SECRETARIO**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS, AUSENTE, LA VEO EN PANTALLA A LA CONSEJERA, LA VEO EN PANTALLA A LA CONSEJERA CÁRDENAS (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**QUE TAL BUENA TARDE, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**), MUCHAS GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ENRIQUE FERNANDO ESPARZA SALAZAR (**BUENAS TARDES A TODOS, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL BARRÓN BETANCOURT, BIENVENIDO (**GRACIAS, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTIN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA MARÍA FERNANDA RAMÍREZ BRAMBILA (**BUENAS TARDES, PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AURORA VANEGAS MARTÍNEZ, BIENVENIDA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES, NO LO VEO EN PANTALLA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES PROFESOR LUIS ALFONSO NÚÑEZ CASTRO (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO LICENCIADO OSCAR ARMANDO MARMOLEJO GALLEGOS (**PRESENTE, MUY BUENA TARDE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ ZÚÑIGA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO LICENCIADO JUAN CARLOS SOSA NÚÑEZ (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA

LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADA ROSA VELIA ÁVILA FLORES, LA VEO EN PANTALLA (**PRESENTE**). CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS ELECTORALES INCLUIDO USTED, DIEZ REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL Y EL ACUERDO CON LA CLAVE CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE HARÁ LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE PIDO SEÑOR SECRETARIO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE: **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA ENVIAR AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL INFORME SOBRE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LAS BODEGAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE UTILIZAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO; **NÚMERO CINCO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EMITIR LA CONSTANCIA DE DESIGNACIÓN A LA CONSEJERA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COSÍO, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO; **NÚMERO SEIS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN Y DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LOS DATOS Y DE LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO; **NÚMERO SIETE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL EMBLEMA CON EL CUAL PRETENDE CONTENDER LA PLANILLA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES AL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DE GRACIA, POR AMBOS PRINCIPIOS, ENCABEZADA POR EL CIUDADANO EDDY URIEL GONZÁLEZ SANTOS, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO; **NÚMERO OCHO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA DE LA LISTA DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO; **NÚMERO NUEVE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL ATIENDE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE LA CANDIDATURA DE LA LISTA DE REGIDURÍA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SI TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER AL RESPECTO, LES PEDIRÍA HACERLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGÚNA INTERVENCIÓN, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

ASÍ LAS COSAS SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. PARA AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN LE SOLICITO SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL NUEVE, Y EN SU CASO SI USTED ASÍ ME INDICA DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUTIVOS, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR USTED.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, PREVIAMENTE DAR CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO, BIENVENIDO, BUENAS TARDES.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO:**

BUENAS TARDES.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL NUEVE, Y EN SU CASO DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUTIVOS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE ESTA PETICIÓN POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE REALIZARLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN SEÑOR SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIORMENTE REFERIDA, SI ESTÁN POR SU APROBACIÓN POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DE CUENTA LA MESA DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA ENVIAR AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL INFORME SOBRE LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LAS BODEGAS ELECTORALES QUE HABRÁN DE UTILIZAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/4.%20CG-A-34-2021%20Acuerdo%20Informe%20Condiciones%20Bodegas%20ElectORAles%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/4.%20CG-A-34-2021%20Acuerdo%20Informe%20Condiciones%20Bodegas%20ElectORAles%20PECO%2020-21.pdf)  
[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/4.%20Anexo%20C3%BAnico%20Informe%20Bodega%20Electoral%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/4.%20Anexo%20C3%BAnico%20Informe%20Bodega%20Electoral%2020-21.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SI TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER, LES PEDIRÍA HACERLA EN ESTE MOMENTO. SÍ CONSEJERO MACÍAS, TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:**

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NUEVAMENTE BUENAS TARDES A TODOS. EL PROYECTO DE ACUERDO QUE EN ESTE PUNTO NOS OCUPA TIENE COMO BASE LEGAL Y NORMATIVA ENTRE OTROS LOS ARTÍCULOS DOSCIENTOS DIECISÉIS INCISO D), DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PÁRRAFO UNO Y DOS, FRACCIÓN A DE LA LEGIPE, CIENTO SESENTA Y SEIS NUMERAL UNO, CIENTO SESENTA Y SIETE NUMERAL DOS Y CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, ADEMÁS DE LO SEÑALADO POR EL ANEXO NÚMERO CINCO Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS Y HECHOS DE CONOCIMIENTO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL MEDIANTE CIRCULAR INE/DEOP/0644/2021 DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO Y HECHA LLEGAR A ESTE INSTITUTO O NOTIFICADA EL DÍA TRES

DE LOS CORRIENTES, EN TÉRMINOS GENERALES EL PRECEPTO LEGAL, LOS PRECEPTOS LEGALES REFERIDOS ES QUE SE SEÑALAN POR ESTA AUTORIDAD U ÓRGANO COMPETENTE, NO SÓLO DEBERÁ, PERDÓN, SEÑALA QUE NO SÓLO, QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO SÓLO DEBERÁ DETERMINAR LOS LUGARES QUE OCUPAN LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN LOS MATERIALES ELECTORALES Y LOS PAQUETES ELECTORALES, SINO TAMBIÉN QUE SE DEBERÁ VERIFICAR QUE DICHS LUGARES CUENTEN CON LAS CONDICIONES DE ESPACIO FUNCIONALIDAD Y EQUIPAMIENTO QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DE TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE FUNCIONAN LA NORMA DEBAN RESGUARDARSE EN LOS MISMOS, EN ESTE MISMO SENTIDO Y DE LA LECTURA QUE SE PUEDE REALIZAR DE LA NORMATIVIDAD Y DEL DOCUMENTO TITULADO LINEAMIENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES EN LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL OPLE, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: NÚMERO UNO, EN EL MES DE FEBRERO LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE CADA INSTITUTO DEBERÁN DETERMINAR LOS LUGARES QUE EN CADA UNA DE LAS SEDES OCUPARÁN LOS ESPACIOS COMO BODEGA ELECTORAL, DE LO ANTERIOR, SE DIO CUENTA MEDIANTE ACUERDO EMITIDO POR CADA UNO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES; NÚMERO DOS, EN EL MES DE MARZO LA PRESIDENCIA DE CADA ÓRGANO COMPETENTE DEL INSTITUTO DEBERÁ INFORMAR A SU RESPECTIVO CONSEJO LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS BODEGAS ELECTORALES PARA LO ANTERIOR DE IGUAL MANERA CADA ÓRGANO ELECTORAL DISTRITAL Y MUNICIPAL DIO CUMPLIMIENTO MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE LOS PRESENTES; NÚMERO TRES, ENTRE EL PRIMERO Y SIETE DEL MES EN CURSO, LAS ÁREAS EJECUTIVAS DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS LLEVARÁN A CABO LA VERIFICACIÓN DE LOS LUGARES QUE OCUPAN LAS BODEGAS ELECTORALES EN LAS QUE SE RESGUARDARÁN LAS BOLETAS, LOS PAQUETES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS MATERIALES ELECTORALES, ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ DE MANERA CONJUNTA CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS DE MANERA PREVIA, ES DECIR EL UNO Y EL DOS, EN FUNCIÓN A LAS ESPECIFICACIONES REFERIDAS EN EL ANEXO NÚMERO CINCO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES; PUNTO NÚMERO CUATRO, A MÁS TARDAR EN SIETE DE ABRIL, EL ÁREA EJECUTIVA DE CADA INSTITUTO INFORMARÁ A LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE CADA INSTITUTO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VERIFICACIÓN INCLUYENDO PARA LOS EFECTOS LAS CARENCIAS, DEFICIENCIAS, ETCÉTERA, PARA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES TENDIENTES A SUBSANARLAS; CINCO, LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE CADA INSTITUTO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DEL MISMO SOBRE LOS RESULTADOS DE VERIFICACIÓN LO ANTERIOR A MÁS TARDAR CON FECHA AL NUEVE DE ABRIL DEL PRESENTE, SEIS, DEL NUEVE AL DOCE DEL PRESENTE LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE CADA INSTITUTO, ENVIARÁ EL INFORME A LA DOE Y A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE, CONJUNTAMENTE CON LAS CÉDULAS DE VERIFICACIÓN LEVANTADAS CON CADA UNO DE LOS RESULTADOS DE CADA BODEGA ELECTORAL; EL PUNTO NÚMERO SIETE, EL

CATORCE DE ABRIL LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE ENTREGARÁ A SUS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EL INFORME Y LAS CÉDULAS DE VERIFICACIÓN REMITIDAS PARA LA, REMITIDAS POR LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN DE CADA INSTITUTO PARA QUE REALICE UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN RESPECTO DE LO REPORTADO; NÚMERO OCHO, DEL QUINCE AL VEINTIUNO DE ABRIL, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INE REALIZARÁN LA VERIFICACIÓN YA SEÑALADA; NÚMERO NUEVE, EL VEINTIDÓS DE ABRIL, DEL VEINTIDÓS DE ABRIL LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INE REMITIRÁN LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE LAS BODEGAS ELECTORALES CON LA FINALIDAD DE QUE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, CONFORME UN INFORME ESTATAL QUE DEBERÁ REMITIR A LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO, A FIN DE QUE SE ATIENDAN LAS OBSERVACIONES VERTIDAS POR TODAS LAS INSTANCIAS CON FECHA PERENTORIA AL TREINTA DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; NÚMERO DIEZ, EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO LA PRESIDENCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE CADA INSTITUTO PRESENTARÁ UN INFORME FINAL AL CONSEJO GENERAL QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES Y LAS MEDIDAS TOMADAS PARA ATENDERLAS; Y PUNTO NÚMERO ONCE, EL INFORME FINAL ANTE ESTE CONSEJO O ANTE EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ SER REMITIDO MEDIANTE OFICIO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; RECAPITULANDO O RETOMANDO EL PUNTO NÚMERO DOS, ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EN FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL PRESENTE LAS PRESIDENCIAS DE LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y MUNICIPALES RINDIERON ANTE SUS CONSEJOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, EL INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS ESPACIOS QUE EN CADA UNA DE LAS SEDES SERÁN UTILIZADOS COMO BODEGAS ELECTORALES, Y DICHA INFORMACIÓN DEBERÍA SER PARTE DE LA CUENTA DEL INFORME DE LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO, QUE PONE EL DÍA DE HOY A CONSIDERACIÓN AÚN SIN QUE LA MISMA NECESARIAMENTE ESTÉ PLASMADA EN LA CÉDULA QUE PARA LOS EFECTOS FUE EMITIDA DURANTE, MEDIANTE PERDÓN, LA CIRCULAR REFERIDA EN PÁRRAFO PREVIO, Y QUE COMO SE SEÑALÓ, SE NOTIFICÓ A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL HACE APENAS UN PAR DE DÍAS; EN ESTE SENTIDO ACOMPAÑO EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ENTENDIÉNDOLO COMO EL ACTO DE QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL TOMA EN CUMPLIMIENTO A LA LITERALIDAD DE LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES Y A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO FRACCIÓN VEINTE DEL CÓDIGO ELECTORAL DE ESTE ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO RESPECTO DE LAS ATRIBUCIONES Y LAS RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS EN LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO QUE SE PRETENDE, A SABER CONTAR CON ESPACIOS ADECUADOS PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL MATERIAL ELECTORAL, SIN EMBARGO, NO ASÍ RESPECTO DE LA FORMA, CONTENIDO Y LA INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA AL ACUERDO COMO ANEXO ÚNICO, PUES EN DICHO DOCUMENTO SOLAMENTE SE DA CUENTA DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA DE UNO DE LOS TREINTA ESPACIOS QUE SERÁN UTILIZADOS COMO BODEGAS ELECTORALES. FINALMENTE NOS



CONMINÓ A QUE UNA VEZ ATENDIDAS Y DESAHOGADAS LAS ACTIVIDADES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS Y SUSTANCIADOS LOS RECURSOS INTERPUESTOS PARA LOS EFECTOS, RETOMEMOS EL TEMA QUE NOS OCUPA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y HAGAMOS LLEGAR EN TIEMPO EL MÁS OPORTUNO, AL QUE SE CONSIDERE COMO TAL, LA INFORMACIÓN RESPECTO DE LAS VERIFICACIONES REALIZADAS A LAS VEINTINUEVE BODEGAS ELECTORALES DE NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS YA SEA MEDIANTE INFORME PRESENTADO EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS EN LA FECHA YA SEÑALADA, O BIEN MEDIANTE LAS CÉDULAS QUE CONTENGAN LOS DATOS DE LAS CONDICIONES DE CADA BODEGA. LO ANTERIOR, NO ES QUE ESTÉ DUDANDO PUES QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PUDIERA RETOMAR LA CÉDULA CORRESPONDIENTE Y PARTIR DE CERO PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN, SI NO QUE EN FUNCIÓN PUES FACILITAR LAS SIGUIENTES ETAPAS, ES DECIR, LA CONFORMACIÓN DEL INFORME FINAL QUE TAMBIÉN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO Y QUE DEBERÁ INCLUIR LAS OBSERVACIONES HECHAS, LA PRIMERA VERIFICACIÓN, LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LAS MEDIDAS PUES ADOPTADAS PARA PODER TENER ESPACIOS ADECUADOS PARA EL RESGUARDO DE LO QUE ES LA DOCUMENTACIÓN Y LOS PAQUETES ELECTORALES, Y TAMBIÉN ESTO EN FUNCIÓN PUES A DAR CUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y LOS TRABAJOS QUE ESTAMOS REALIZANDO PUES DE MANERA CONJUNTA AMBAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO MACÍAS, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. SÍ CONSEJERO REYNOSO TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA:**

SÍ GRACIAS, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. SOLAMENTE UNA PREGUNTA PARA EL CONSEJERO JESÚS, HABLÓ DE CONMINAR, ME GUSTARÍA QUE, QUE NO ME QUEDÓ MUY CLARO A QUIÉN VA A CONMINAR PARA QUE SE LLEVEN A CABO ESTOS TRABAJOS, DIGO, TOMANDO LA DEFINICIÓN AL DEDILLO DE LA PALABRA ES UNA AMENAZA, QUE SE AMENAZA CON UNA PENA, SI NO SE CUMPLE CIERTA, NO SÉ, OBLIGACIÓN, ENTONCES ME GUSTARÍA QUE NADA MÁS ME ACLARARÁ ESA PARTE DE LA CONMINACIÓN PARA QUIÉN VA DIRIGIDA, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO REYNOSO, CONSEJERO MACÍAS.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:**



GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PERDÓN CORRIJO, CONSEJERO REYNOSO, LOS INVITO, PORQUE TAMBIÉN LO REFERÍA PUES EN PLURAL, Y LO HAGO EN FUNCIÓN A ÓRGANO PUES, PERO EN DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO, ES RESPONSABILIDAD PUES DE ESTE CONSEJO EN FUNCIÓN AL INFORME QUE SE NOS ESTÁ PRESENTANDO DAR SEGUIMIENTO Y LLEGAR PUES A LA CONCLUSIÓN AL OBJETIVO QUE SE PRETENDE CON DICHA ACTIVIDAD, QUE ES COMO YA COMENTABA, PUES EL QUE CONTEMOS CON ESPACIOS QUE CUMPLAN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS PARA RESGUARDAR LA DOCUMENTACIÓN Y LOS PAQUETES ELECTORALES, EN FUNCIÓN A ESO, NUEVAMENTE REPITO, CORRIJO NO ES CONMINACIÓN, ES UNA INVITACIÓN, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJO MACÍAS, SÍ CONSEJERO REYNOSO.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA:**

SÍ GRACIAS, NO DE HECHO YO ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL CONSEJERO JESÚS, EN CUANTO A QUE NOSOTROS COMO, DIGO, MÁS COMO PARTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PUES TENEMOS QUE DARLE SEGUIMIENTO PUNTUAL A TODO ESO, TAMBIÉN ME GUSTARÍA HACER UNA REFLEXIÓN PARA QUE, PARA QUE QUEDE CLARO QUE BUENO LA PARTE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS BODEGAS, LOS CONSEJOS TANTO MUNICIPALES COMO DISTRITALES SE LLEVÓ A CABO, SI BIEN LO QUE CAMBIÓ UN POCO FUE EL FORMATO QUE EL INE, COMO BIEN LO MENCIONÓ DENTRO DE LA RELATORÍA QUE HIZO EL CONSEJERO MACÍAS, EL INE CON UNA, PRÁCTICAMENTE EL DÍA TRES DE ESTE MES, UN PAR DE DÍAS ANTES, SACÓ ESTOS LINEAMIENTOS, NOS HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE ELLOS APROBARON EL TREINTA Y UNO DE MARZO, ESTOS LINEAMIENTOS NO LOS HICIERON LLEGAR POR PARTE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN EL DÍA TRES DE ABRIL, OBIAMENTE TODOS LOS TRABAJOS QUE TENÍAMOS REALIZADOS DE LA VERIFICACIÓN VIENEN DESDE MUCHO ANTES DE ESTA FECHA, ENTONCES BUENO, OBIAMENTE SE HIZO EL TRABAJO, SE HIZO LA VERIFICACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES LO QUE, LO QUE NOS CAUSÓ UN POCO DE CONFLICTO PUES PARA ESTA PARTE DEL CAMBIO EN EL FORMATO O EN LA CÉDULA QUE TENEMOS QUE LLENAR, Y QUE NOS HICIERON LLEGAR POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN FECHA TRES DE ABRIL, BUENO LO QUE YO PUDE COMENTAR CON LAS ÁREAS, ES QUE OBIAMENTE BUENO, SE VA A CONFIAR EN TIEMPO Y FORMA CON ESTA CUESTIÓN, COMO BIEN LO MENCIONÓ TAMBIÉN VAMOS A HACER UN INFORME FINAL EN EL QUE SE PUEDE HACER EL COMPILADO DE TODAS ESTAS, ESTOS FORMATOS QUE SE NOS REQUIERE, Y DE TODOS MODOS, BUENO YO TAMBIÉN ME COMPROMETO QUE DENTRO DE LA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LES VAMOS A DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL, IGUAL ESTE, ESTE ACUERDO NO ES PARA, COMO BIEN LO DICE EL CONSEJERO MACÍAS, NO ES PARA APROBAR EL CONTENIDO DEL INFORME SOLAMENTE ES

APROBAR LA REVISIÓN DEL INFORME AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EN ESE TENOR BUENO TAMBIÉN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ESTA, ES LA PARTE REVISORA DE ESTA, DE ESTE INFORME, Y SI BIEN NO LO HACE SABER QUE TENEMOS ALGUNA OMISIÓN PUES NOSOTROS TENEMOS QUE ACATARLO Y COMO, Y COMO ME, COMO ME COMPROMETÍ HACER UN MOMENTO A DARLE EL SEGUIMIENTO QUE SEA NECESARIO PUES PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON TODAS LAS CUESTIONES QUE NOS MANDATA EL PROPIO REGLAMENTO DE ELECCIONES EL CÓDIGO ELECTORAL Y ESTE NUEVO LINEAMIENTO QUE TENEMOS QUE ATENDER, ENTONCES BUENO POR MI PARTE ES MÁS UN COMPROMISO TAMBIÉN PARA DARLE SEGUIMIENTO, SI HAY, AQUÍ ESTÁ ROSY POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PONERME A SU DISPOSICIÓN, SI CREEN QUE HAY ALGUNA OMISIÓN PARA NOSOTROS, PODEMOS REVISARLO SIN NINGÚN PROBLEMA Y SOLAMENTE AJUSTAR LO QUE EL TRABAJO QUE YA TENEMOS HECHO, A LOS NUEVOS FORMATOS QUE USTEDES NOS HICIERON LLEGAR EN DÍAS PREVIOS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERO REYNOSO, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. DE NO SER ASÍ, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EMITIR LA CONSTANCIA DE DESIGNACIÓN A LA CONSEJERA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COSÍO, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/5.%20CG-A-35-21%20Acuerdo%20Emisi%C3%B3n%20Constancia%20Designaci%C3%B3n%20CME%20Cos%C3%A0Do%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/5.%20CG-A-35-21%20Acuerdo%20Emisi%C3%B3n%20Constancia%20Designaci%C3%B3n%20CME%20Cos%C3%A0Do%20PECO%2020-21.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SI TUVIERAN DE IGUAL MANERA ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. SI TIENE USO DE LA VOZ LA CONSEJERA LOERA, ADELANTE POR FAVOR.

**CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:**

MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, PUES UNA INTERVENCIÓN RÁPIDA, SOLAMENTE MANIFESTARLE A LA CONSEJERA AHORA ILEANA GONZÁLEZ TODO EL APOYO Y DESEARLE EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN ESTA ENCOMIENDA QUE HOY EMPIEZA, ASÍ MISMO ANTE TANTAS RENUNCIAS, QUE CREO QUE HA SIDO UN POCO COMPLICADA ESTA SITUACIÓN, SI DECIRLES A LAS DEMÁS CONSEJERAS Y A LOS DEMÁS CONSEJEROS Y SECRETARIOS TÉCNICOS QUE EL COMPROMISO NO NADA MÁS ES CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ESTE COMPROMISO QUE TOMAMOS COMO CONSEJEROS GENERALES, DISTRITALES O MUNICIPALES LO HACEMOS CON LA CIUDADANÍA DE AGUASCALIENTES Y NUESTRA FUNCIÓN NO ES MENOR, MÁS QUE IMAGÍNADE QUE CONTAR LAS BOLETAS, QUE DECLARAR LA VALIDEZ DE UNA ELECCIÓN, ENTONCES HACER UNA REFLEXIÓN A LAS Y A LOS CONSEJEROS DECIRLES QUE ELLOS LLEVAN UN PROCESO DE CAPACITACIÓN QUE INICIA DESDE QUE SUMEN EL CARGO EN FEBRERO Y QUE AL RENUNCIAR ENTIENDO LAS SITUACIONES LABORALES Y PERSONALES DE CADA UNO DE ELLOS, PERO AL RENUNCIAR GENERAN QUE SUS NUEVOS COMPAÑEROS TRAIGAN ESA AFECTACIÓN EN LAS CAPACITACIONES, EL COMPROMISO CREO QUE TAMBIÉN POR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y EN APOYO CON LA DIRECCIÓN PUES ES AHORA CAPACITAR A ESTOS NUEVOS CONSEJEROS QUE SE VAN SUMANDO PARA QUE EL DÍA DE LA JORNADA Y EL DÍA DEL CÓMPUTO TENGAN TODOS LOS CONOCIMIENTOS Y LAS ARMAS NECESARIAS PARA LLEVARLO A CABO, PERO SI REPITO MÍ, EL MAYOR DE LOS ÉXITOS PARA ILIANA, PERO SÍ PEDIRLES POR FAVOR QUE HAGAN ESA REFLEXIÓN QUE ENTIENDAN QUE SOMOS CONSEJEROS PERO NOSOTROS LA RESPONSABILIDAD LA TENEMOS CON CADA UNO DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERA LOERA. ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, NO HABIENDO INTERVENCIONES ADICIONALES SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO REFERIDO POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO PROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN Y DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES; ASÍ COMO EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LOS DATOS Y DE LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/6.%20CG-A-36-21%20Acuerdo%20Fecha%20-%20Hora%20Inicio%20Publicaci%C3%B3n%20-%20C3%9Altima%20Actualizaci%C3%B3n%20Datos%20-%20Imágenes%20PREP%20-%20N%C3%BAmero%20Actualizaciones%20Hora%20Datos%20-%20Bases%20Datos%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/6.%20CG-A-36-21%20Acuerdo%20Fecha%20-%20Hora%20Inicio%20Publicaci%C3%B3n%20-%20C3%9Altima%20Actualizaci%C3%B3n%20Datos%20-%20Imágenes%20PREP%20-%20N%C3%BAmero%20Actualizaciones%20Hora%20Datos%20-%20Bases%20Datos%20PECO%2020-21.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, FAVOR DE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO

PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL EMBLEMA CON EL CUAL PRETENDE CONTENDER LA PLANILLA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES AL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DE GRACIA, POR AMBOS PRINCIPIOS, ENCABEZADA POR EL CIUDADANO EDDY URIEL GONZÁLEZ SANTOS, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/7.%20CG-R-33%20Resoluci%C3%B3n%20Modificaci%C3%B3n%20Emblema%20CI%20Eddy%20Gonz%C3%A1lez%20San%20Jos%C3%A9%20de%20Gracia%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/7.%20CG-R-33%20Resoluci%C3%B3n%20Modificaci%C3%B3n%20Emblema%20CI%20Eddy%20Gonz%C3%A1lez%20San%20Jos%C3%A9%20de%20Gracia%20PECO%2020-21.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, FAVOR DE REALIZARLO EN ESTE MOMENTO. SÍ MAESTRO HERNÁNDEZ ADELANTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

GRACIAS PRESIDENTE, ES MUY SENCILLO YA HABÍA HECHO LA OBSERVACIÓN EN LA REUNIÓN PREVIA, SOLAMENTE PARA EL QUE NO ESTUVO PRESENTE, ES UNA PEQUEÑA MODIFICACIÓN EN LA CUARTA COLUMNA DEL CONSIDERANDO UNDÉCIMO EN EL PROYECTO QUE SE LES ENVIÓ SEÑALABA SE DECÍAN, DICE EN LA SEGUNDA, EN LA SEGUNDA COLUMNA, IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO, ENTONCES IMPRESIÓN A COLOR, SOLAMENTE ES UN CAMBIO EN CUANTO A ESTA PRECISIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? NO SIENDO ASÍ, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO CON LA OBSERVACIÓN QUE HICE MENCIÓN, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DE CUENTA LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURA DE LA LISTA DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO DENOMINADO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/8.%20CG-R-34-21%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20PVE M%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/8.%20CG-R-34-21%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20PVE M%20PECO%2020-21.pdf)

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/8.%20Anexo%20C3%9Anico%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20PVEM%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/8.%20Anexo%20C3%9Anico%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20PVEM%20PECO%2020-21.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER EN ESTE PUNTO, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO

PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL ATIENDE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE LA CANDIDATURA DE LA LISTA DE REGIDURÍA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/9.%20CG-R-35-21%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20RSP%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/9.%20CG-R-35-21%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20RSP%20PECO%2020-21.pdf)

[https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6\\_Abril\\_Extraordinaria/9.%20Anexo%20C3%9Anico%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20RSP%20PECO%2020-21.pdf](https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/6_Abril_Extraordinaria/9.%20Anexo%20C3%9Anico%20Resoluci%C3%B3n%20Sustituci%C3%B3n%20Candidatura%20RP%20Aguascalientes%20RSP%20PECO%2020-21.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO. DE IGUAL MANERA PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO, SI TUVIERA ALGÚN COMENTARIO QUE HACER, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, DE CUENTA LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

HAGO DEL CONOCIMIENTO, CONSEJERO PRESIDENTE, DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN ESTA SESIÓN, PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CLAUSURA A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO BUENAS TARDES.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SECRETARIO, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LES AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA Y LES DESEO UNA LINDA TARDE, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. EN D. LUIS FERNANDO  
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL  
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
MARTES 06 DE ABRIL DE 2021 18:00 HRS.**

---

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día seis de abril de dos mil veintiuno* que en su totalidad cuenta con un peso de 886 megabytes (MB) y una duración 33 minutos 31 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XVIII y 78 fracciones XI y XXV del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVIII y 57 párrafo 2 fracciones XII, XIV y XLII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. en D. LUIS FERNANDO**

**M. en D. SANDOR EZEQUIEL**

**LANDEROS ORTIZ**

**HERNÁNDEZ LARA**